Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

del Corriente, resultando del ultimo havia Existente Ciento quarenta y siete fanegas de trigo, y doscientas doze que se havian puesto en los Molinos: Que ay Existentes quatro mil ochocientas quarenta y una arrovas de Arina; y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su Inteligencia

Alternativa { La Ciudad Acuerda que para el primer Cavildo Ordinario que se Celebre se traiga la Orden que trata sobre Alternativa de diputados, mediante lo expuesto por el Señor D. Antonio Barea; y al mismo tiempo q. se forme el Arancel de precios para los Comestibles — todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante Nos Fran.co Rodriguez Conesa y Nicolas de Madrid sus Ess.os

Antenos.

Siles. Siles

Nicolas de Madrid

Francisco Rodriguez Conesa

Ordinario { En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y sala de Ayuntam.to della en trece de Enero de mil setecientos setenta y cinco se juntaron a Cavildo Ordinario los señores D. Ginés Mesia regidor Perpetuo de esta Ciudad, y mas antiguo de los que componen este Ayuntamiento que preside de Justicia por ocupacion de los señores Corregidor, y Alcalde maior, D. Alonso Siles, D. Alonso Espejo, D. Josef Escaño, D. Josef Oviedo, D. Agustin Campero, D. Juan Baptista Peragalo, D. Josef Baldaiano, D. Pedro de torres, y D. Juan Vallejo regidores, y D. Ant.o Ximenez Arias Diputado del Comun y Acordaron lo sig.te

Pta Prop. de Mil.s { Vio en este Ayuntamiento un papel del Señor Governador de lo Politico y Militar de esta Plaza respuesta del que esta Ciudad le dirijio en nueve del Corriente en que incluye el Papel de parte dado a dho Señor por D. Josef Miguel de Java Sargento maior del